

COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL ESTUDIANTADO

Una vez finalizados los actos de campaña y tras mantener hasta 15 reuniones con las distintas delegaciones de escuelas y la DAUPV, en este documento se explicitan los compromisos recogidos en el programa que se han explicado en los distintos actos presenciales y online:

1. Nuestra “política de comunicación y de imagen coordinada, consensuada y transparente”, incluye tratar en igualdad de condiciones que el resto de colectivos, la difusión de las elecciones a representantes de estudiantes, tanto en órganos de gobierno como delegados de centro y UPV, por los distintos medios de comunicación de la UPV.
2. Mantener el apoyo económico a la DAUPV para el cumplimiento de sus funciones.
3. Trabajar, junto con la DAUPV, por una mejora sustancial en la plataforma Mistral para que sea más intuitiva tanto para los gestores como para el estudiantado.
4. Revisar los plazos de respuesta reduciendo el plazo de ERT a la mitad y Defensor Universitario a 1 mes.
5. Habilitar un procedimiento por el cual, en caso de que el Defensor Universitario no conteste en plazo, el informe se eleve al Rector.
6. Dentro del programa PIAE se incluirá una sesión en 1º para que las DACs formen a los estudiantes de nuevo ingreso en materia de MISTRAL.
7. Adaptar las plataformas virtuales de la UPV para daltónicos.
8. Crear métodos de evaluación adaptados para estudiantes con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.
9. Realizar una revisión periódica de las licencias de software y estudiar las necesidades de software común a distintos centros.
10. Establecer métodos de aprendizaje centrados en el estudiante.
11. Crear un plan, junto con la DAUPV, con el objetivo de mejorar los procesos de evaluación de la UPV.
12. Establecer un criterio general de la UPV por el cual se regulen las condiciones en las que un acto de evaluación es susceptible de recuperación y la modalidad de la misma.
13. Formalizar la Comisión de Integridad de la UPV y proceder con lo establecido en la normativa de Integridad Académica.
14. Establecer los criterios de evaluación de las Competencias Transversales en la Guía Docente de las asignaturas.
15. Mejorar el sistema de evaluación de las Competencias Transversales para que asegure realmente la adquisición de dichas competencias.
16. Crear un documento por parte del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) con propuestas de medios de evaluación de las Competencias Transversales tanto en formato presencial como online.
17. Abrir las casas de alumno 24h en periodo de exámenes, definiendo al inicio de cada curso académico las fechas y horarios de apertura.
18. Crear un salón de actos-plenos en la Casa del Alumno de Vera.
19. Colocar mesas de picnic a lo largo del campus para poder comer en los jardines.

20. Realizar un informe sobre la posible ampliación de la Biblioteca Central, así como de las diferentes bibliotecas de las escuelas.
21. Aumentar la inversión para los equipos de Generación Espontánea. Además de contratar a Personal de Administración y Servicios (PAS) para la gestión administrativa de los equipos.
22. Crear programas de formación para estudiantes de grupos de Generación Espontánea que requieran manipulación de materiales con un bajo riesgo asociado.
23. Promover el reconocimiento de la actividad realizada en los grupos de Generación Espontánea a nivel académico.
24. Animar a que los centros fomenten la participación del estudiantado en grupos de Generación Espontánea.
25. Revisar las horas presenciales del ECTS.
26. Aumentar la oferta de disciplinas deportivas en el trofeo UPV.
27. Incluir en el trofeo UPV los e-Sports.
28. Actualización de las distintas instalaciones deportivas, como el gimnasio y la pista de atletismo.
29. Campañas de sensibilización, información y formación en materia de igualdad.
30. Reformular las encuestas para que estas se centren en la calidad propia de la docencia y la satisfacción al respecto de esta del estudiantado.
31. Fomentar becas de colaboración, así como mejorar la difusión de las mismas para que lleguen a todo el estudiantado.
32. Crear una beca de material para las titulaciones de la Facultad de BBAA y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
33. Trabajar para la mejora de la conectividad entre los Campus en materia de transportes. Así como la comunicación entre estos.
34. Mantener reuniones con el ayuntamiento de Valencia, EMT, FGV y Metrobús para el análisis de frecuencias y rutas de transporte público que conecte las localidades y puntos de la ciudad con el campus. Así mismo, se debe analizar la situación de los Campus externos y trabajar por mejorar su accesibilidad y fomentar una mejor movilidad.
35. Trabajar por la creación de un bono transporte universitario o descuento por ser estudiante.
36. Dotar de una figura que se encargue de asesorar de manera personalizada a los investigadores pre y post doctorales en asuntos relacionados con ayudas de contratación.
37. Protocolo de protección ante situaciones de acoso o discriminación en el aula.
38. Ampliar la oferta del GOPU psicopedagógica y psicológica.
39. Campaña de difusión efectiva que informe al estudiantado de las ayudas que se facilitan desde la universidad y las instituciones.
40. Habilitar mecanismos que aseguren la formatividad de las prácticas.
41. Compromiso a seguir el sistema de revisión del valor de la bolsa mínima de prácticas acordado.
42. Mejorar contratos de prácticas con administraciones públicas.
43. La Fundación Servipoli: incluir los factores socioeconómicos en los requisitos de selección, no solo el expediente académico. Promoción de servicios que presta la Fundación para fomentar la creación de nuevos puestos de trabajo.